

Fuerte de Santo Domingo, 4 de Diciembre de 1861.—*Luis Pérez Figueroa*.—Sr. General D. Juan Vicario.

Núm. 3.—Ejército Nacional, etc. Mexicano y amante de la paz y de la humanidad, deseando evitar más desgracias que las que han ocurrido en los días de asedio, por última vez intimo á Ud. rendición, bajo las mismas ofertas que se le hicieron en la primera comunicación relativa; advirtiéndole que de lo contrario no habrá más que considerarlos á todos, como fuera de la ley, y, por consiguiente, pasarlos por las armas; yo cumpliré como hombre honrado lo que he ofrecido, y espero que no una deplorable ceguedad por parte de V. S. ocasione más víctimas. Apelo á los humanitarios sentimientos de V. S. y convencido de que ha cumplido ya con su deber haciendo resistencia cuanto le ha sido posible, ya no padecerá su reputación y pundonor militar, con ceder á unas fuerzas superiores, y que cuentan con todos los elementos para llevar adelante su ataque. Dios, Libertad y Orden.

Cuartel General de la Plaza Principal de Matamoros, Diciembre 6 de 1861.—*Juan Vicario*.—Señor Coronel Comandante de las fuerzas del punto de Santo Domingo.

Núm. 4.—Comandante Militar en el Distrito de Matamoros.—Coronel.—Contesto á su nota de esta fecha, en que me dice: que como mexicano amante de la humanidad, desea evitar el derramamiento de sangre de los mismos mexicanos; estas causas no son sin duda de un grave peso para Ud., puesto que yo no he provocado la guerra, y que debería pesar en el ánimo de Ud., para no insistir en hostilizar á unos pueblos, que no desean ya más que la paz que el Supremo Gobierno les procura, y que Ud. viene á alterar sin consideración de ninguna especie. Por lo mismo, si tales son los deseos que le animan, vuelva sobre sus pasos, pues ni los amagos que en su nota me hace, ni los ataques que sin éxito me ha dado, amedrentan el ánimo que esta guarnición tiene para defenderse hasta sus últimos atrinchamientos, pues prefiere la muerte á la degradación que por dos veces

le ha propuesto. Y le suplico no vuelva á dirigirse con tales palabras á esta guarnición, pues su respuesta será siempre la que le he dado. Dios, Libertad y Reforma.

Fuerte de Santo Domingo, Diciembre 6 de 1861.—*Luis Pérez Figueroa*.—Sr. D. Juan Vicario.

Tan señalado triunfo<sup>1</sup> hizo al valiente patriota Figueroa tomar la iniciativa, operando sobre la plaza de Tehuacán, y por el rumbo de la Cañada: su centro de acción recibió un ensanche considerable, de cuyos resultados magníficos nos ocuparemos en su oportunidad.

El 19 de Febrero fué atacada la plaza de Tlaxcala, por fuerzas republicanas que la ocuparon, llevándose prisionero, y como trofeo, al jefe que la defendió, General D. Juan B. Ormachea.

El 23 del mismo, según parte oficial del Alcalde Municipal de Chiautla, el Comandante Abundio Nava derrotó al jefe disidente Juan Cano, quien sufrió otra derrota, el 15 de Abril, por una fuerza austro-húngara, entre los puntos de Buenavista y Xocotla (Chiautla).

El combate de "El Espinal," librado en Noviembre de 1865, entre fuerzas republicanas al mando del General Méndez y contrarias austro-traidoras; combate que según dejamos expuesto en su lugar, proporcionó una espléndida victoria á los defensores de la autonomía nacional, hizo comprender á los que se hallaban en la línea de Barlovento, que muy pronto tendría que decidirse la cuestión de aquella zona, pues que el enemigo, no teniendo ya quien lo distrajera por Tlacolula, Tlapacoya y Xochiapulco, movería todos sus elementos para destruir lo que aún había quedado por Papantla.

En efecto, esas sospechas ó presunciones no tardaron en obtener su más completa realización, pues al principiar Enero de 1866, más de dos mil hombres de todas armas salieron de Zacapoaxtla, dirigiéndose por Jonotla al Espinal, avanzando hasta la rancharía del "Rincón," á la vez que otra fuerza considerable, por agua, había ocupado la barra de Tecolutla, no sin que precediera un combate encarnizado.

Las fuerzas que estaban á las órdenes del General Méndez, después de practicar varios movimientos estratégicos en la Tierra Caliente de Teziutlán, con el objeto de proporcionarse elementos de boca y gue-

<sup>1</sup> Nos referimos al de Soyaltepec.



rra, se establecieron definitivamente en la congregación ó barrio que lleva por nombre "Agua Dulce," y su número era el de 540 hombres, de la manera siguiente: 200 de Papantla; 100 de Tuxpan; 40 que habían quedado de Tetela, y 200 que á última hora llegaron á incorporarse y que formaban el valiente "Batallón Zamora," que mandaba el Teniente Coronel Estrada, y que había escapado del desastre de Tlapacoya. Los primeros estaban mandados por el Teniente Coronel San Martín; los segundos por N. Muñoz, y los de Tetela, por el entonces Comandante de batallón, C. Lauro Luna.

A las ocho de la mañana del día 11 de Enero, el enemigo, con 400 austriacos, 600 traidores y 2 piezas de artillería, se presentó de una manera inusitada frente á la línea de batalla de los republicanos, rompiendo desde luego sus fuegos. El General Manuel Andrade Párraga, que con su carácter de segundo de Alatorre, había llegado la víspera al campamento, de acuerdo con los de igual clase Méndez y Márquez Galindo, mandó contestar el fuego y cargar á la bayoneta.

Esta orden fué ejecutada tan acertadamente, que el enemigo no tuvo tiempo de hacer uso de su artillería, siendo éste quizá el motivo porque fuera derrotado, cayendo en poder de sus contrarios las dos piezas de artillería, más de treinta cargas de parque y como 300 prisioneros.

Engolfados los vencedores por el triunfo, y sin hacer caso de los repetidos toques de *hacer alto*, mandados dar por Méndez, se emprendió una persecución en pleno desorden y como á la desbandada, en contra de los restos del enemigo, que se dirigían velozmente al paraje "El Rincón," donde tenían establecido su Cuartel General: la persecución se hizo por espacio de una legua, hasta salir al llano de Texiquitipa, en donde un escuadrón de húngaros que venía á la retaguardia de la columna batida, dió una terrible carga á los triunfadores, que en el desorden y confusión en que se hallaban, fueron completamente derrotados, dejando en el campo 50 muertos y un número regular de heridos.

La dispersión fué completa: algunos milicianos de Tuxpan, Papantla y Tetela, se reunieron un poco después al General Márquez Galindo, quien ordenó mandar á la segunda de las poblaciones citadas, á los prisioneros que aún quedaban; y la artillería y el parque quitados al enemigo, al punto de Tlahuanapa, un cuarto de legua retirado

del campo de la acción: los dispersos continuaron reuniéndose, sin haber sido posible intentar ya nada sobre el enemigo, que tampoco se atrevió á atacar á los republicanos, contentándose ese día con ocupar "Agua Dulce," y regresar al siguiente á su Cuartel General del "Rincón."

Esta funesta jornada y los inconvenientes que de ella se derivaron para poder continuar la lucha, precisaron á solicitar un armisticio, en cuya virtud, los Generales Alatorre y Don Lázaro Muñoz, que mandaba en Papantla, se presentaron al enemigo en el "Rincón," el 14 de Enero, siendo el resultado de la conferencia, el acuerdo de la siguiente capitulación:

"Bases estipuladas entre los señores, Comandante de las tropas imperiales, Mayor Sehoonoski, y los Generales Ignacio R. Alatorre y Fernando M. Ortega; el primero jefe de la línea Militar de Barlovento (Estado de Veracruz), y el segundo Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla, para el arreglo de la cuestión militar.

1ª Serán disueltas las tropas del General Gobernador, y entregadas sus armas en los mismos términos que lo harán las fuerzas de la línea de Barlovento.

2ª Los generales, jefes y oficiales de la línea de Puebla que no tengan voluntad de adherirse al Imperio, quedan en absoluta libertad para dirigirse con las seguridades necesarias y sin que puedan ser molestados en manera alguna, al punto que les convenga. Si algunos de ellos no pueden marchar pronto, tendrán el plazo de un mes para efectuarlo, contando desde el día en que sea ocupada la plaza de Papantla por las tropas imperiales. Los señores generales, jefes y oficiales conservarán y portarán sus armas, y á cada uno de ellos se les dará, luego que lo pidan, el pasaporte que les dé en su marcha la seguridad expresada. Se formará una lista de los que no reconozcan al Imperio para que según ella, expida el Sr. Sehoonoski los respectivos pasaportes.

3ª Los heridos y enfermos de la línea de Puebla que se hallan en el hospital de Papantla, serán considerados y tratados en los mismos términos que los de la línea de Barlovento.

4ª Será pagada al Sr. General D. Juan N. Méndez, por el Imperio, la cantidad de dos mil quinientos pesos para cubrir los créditos que de gastos de guerra contrajo en Tetela de Ocampo. El gasto se concertará con el Comisario imperial.



5ª Bajo principios análogos se arreglará con el General D. Juan Francisco Lucas la cuestión militar de Xochiapulco. La política se arreglará entre él mismo y el señor Comisario imperial. Para una y otra cosa se trasladará á Xochiapulco el General Gobernador ó el jefe que designe.

6ª Serán ratificadas y observadas estas bases, en iguales términos á las estipuladas en las de Barlovento.

7ª Se harán cuatro ejemplares de estas bases, que se distribuirán entre las partes contratantes.

Papantla, Enero 15 de 1866.—*I. R. Alatorre*.—Rúbrica.—*Fernando M. Ortega*.—Rúbrica.—*Sehoonosky*, Mayor.—Rúbrica.”

Como se ve, la anterior capitulación no podía ser más honrosa.

A ninguno de los ciudadanos comprendidos en ella se exigió nada que menoscabase su dignidad ó le hiciese apostatar de sus sentimientos republicanos; sin embargo, hubo en el campo liberal distintas opiniones acerca del particular: la capitulación, para unos fué prematura y antipatriótica, pues que, según ellos, había todavía elementos para seguir combatiendo; para otros era lo único hacedero y conveniente en las circunstancias críticas que rodeaban á los capitulados.

No es posible describir las escenas desgarradoras que presidieron á la entrega de las armas: los soldados lloraban al desposeerse de esos útiles de guerra, con los cuales habían sabido imponerse al invasor y sus menguados auxiliares, poniendo muy alto y en sitio honrosísimo el buen nombre de los leales hijos de México.....

Como prueba de lo anterior, citaremos un episodio que se relaciona íntimamente con lo que precede, y que refiere un veraz y fidelísimo testigo,<sup>1</sup> quien se expresa así:

“Al ir el susberito á la Comandancia Militar de Papantla, llevando á los soldados de Tetela y uno que otro de Zacatlán, Xochitlán, etc., para entregar las armas, según lo estipulado en la capitulación, la mayor parte de ellos estaban desnudos, enfermos y llenos de miseria: el Jefe austriaco que recibió el armamento, pidió la lista de sus compañeros y por ella fué llamando uno á uno para darles una onza de

<sup>1</sup> El Coronel Lauro Lima, patriota distinguido, de quien llevamos hecha referencia, y cuyas preciosas “Memorias,” inéditas aún, nos han servido bastante para escribir esta narración.

oro, dizque para los gastos que erogaran en el camino para llegar á su tierra.

“Ningún soldado, cabo ó sargento quiso recibir aquel *regalo*. Todos manifestaron tener lo suficiente para llegar á su casa, y que por lo mismo daban las gracias: sí recibieron con mucho gusto los cuatro ó seis reales que á cada uno les tocó del reparto que el Sr. General Alatorre mandó hacer, de los escasos fondos que existían en la Administración de Rentas de aquel Cantón.

“Sin embargo, fué preciso someterse á la dura ley de la necesidad.”

Los Generales Méndez y Márquez Galindo solicitaron sus pasaportes para el extranjero, y los demás jefes y resto de la tropa se dispersaron por distintas direcciones, llevando todos el propósito firme de reanudar cuanto antes la lucha contra la Intervención francesa y el gobierno del llamado Imperio.

Después de la capitulación que antecede, Xochiapulco se sometió al Imperio; y el enemigo libre ya de tan terribles adversarios, dirigió sus ataques á la Costa de Sotavento, del Estado de Veracruz, tocando uno de los puntos de la línea avanzada del Norte.

Según lo llevamos dicho en el capítulo XI de esta parte de nuestra obra, y no creemos inoportuno repetir hoy, desde la caída de la plaza de Oaxaca en poder de los intervencionistas, en Febrero de 1865, y de la prisión del General Díaz, suceso que fué como su legítima consecuencia, los Estados de Chiapas y Tabasco, y la línea marítima de Veracruz, que acabamos de mencionar, reunidos en Convención y atenta la acefalía del mando de los Estados de Oriente por imposibilidad de ejercerlo el ciudadano que lo tenía, y que como llevamos dicho sufría los horrores del cautiverio, las entidades federativas mencionadas, competentemente representadas, nombraron el 26 de Marzo de 1866, en la ciudad de San Juan Bautista, jefe que lo sustituyera, recayendo tal designación en el ciudadano General de Brigada Alejandro García, distinguido patriota que venía prestando importantes servicios á la causa nacional, y cuyo honroso y acertado nombramiento fué ratificado por el Gobierno legítimo de la República, ampliándolo con el de General en Jefe de la Línea de Oriente.

Sabedor este activo y ameritado ciudadano de los proyectos del enemigo, se aprestó á la lucha expidiendo desde luego la siguiente proclama: